

La acreditación PEAC: Profesionalizar el sector del agua para garantizar su futuro

Con más de 50 entidades asociadas —entre ellas una cuarentena de empresas, administraciones públicas y centros de investigación como el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA)—, el Cluster para el uso eficiente del Agua en Aragón (ZINNAE) lleva 15 años tejiendo redes de colaboración para impulsar la innovación y profesionalización del sector hídrico. Hoy, uno de sus ejes gira en torno a la acreditación de competencias profesionales, gracias al Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC).

Este procedimiento se ha convertido en una herramienta esencial para dar respuesta a una necesidad acuciante: muchos profesionales del ciclo integral del agua, con décadas de experiencia, no cuentan con una titulación oficial que respalde sus conocimientos. La situación apremia desde que entrara en vigor del Real Decreto 3/2023, que establece como nuevos requisitos que las personas empleadas en las infraestructuras de tratamientos de agua deben adquirir antes de 2030 una formación específica y acreditada. Esta directriz ha puesto de manifiesto una realidad en el sector, asegura la gerente de ZINNAE, Marisa Fernández: “Muchos trabajadores con 20 y 30 años de experiencia en redes de infraestructura y abastecimiento carecen de una formación que les reconozca, por lo que vimos la oportunidad de plantear esta necesidad formativa”.

EL PROCESO DE ACREDITACIÓN YA ESTÁ EN MARCHA

Frente a este nuevo marco legal, el objetivo fue lograr implementar la acreditación de cualificaciones profesionales (PEAC). Para ello, se firmó un convenio crucial con el Instituto Aragonés del Agua, ZINNAE, el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón y la Agencia de Cualificaciones Profesionales de Aragón, que ha habilitado un apartado específico en su página web para los profesionales del agua, facilitando el inicio del proceso de acreditación.

Uno de los aspectos más destacables del proceso es la colaboración entre empresas, administración y centros educativos. Algunas compañías del Cluster incluso están formando a sus propios trabajadores como futuros asesores y evaluadores del PEAC, lo que garan-

tiza que el conocimiento del sector esté presente en cada etapa de la evaluación. Además, se ha brindado un apoyo fundamental a las empresas y trabajadores, asignando un orientador a cada empresa. En palabras de Marisa Fernández, gerente del Cluster para el uso eficiente del Agua (ZINNAE), “varias de nuestras empresas ya han mostrando interés en que sus trabajadores obtengan esta certificación”. El objetivo es claro: preparar al sector para el 2030. Una fecha que, a pesar de parecer lejana, “está a la vuelta de la esquina”.

UNA RESPUESTA COLABORATIVA ANTE UN RETO NORMATIVO

La colaboración siguió dando sus frutos hasta lograr la puesta en marcha de un grado medio en FP, que ya lleva dos cursos escolares. El Instituto Aragonés del Agua, el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón y el Cluster para el uso eficiente del Agua en Aragón (ZINNAE) suscribieron un convenio de colaboración a finales del 2022 para, precisamente, impulsar y agilizar el reconocimiento de dichas competencias profesionales.

Un proceso de colaboración con el que “estamos muy satisfechos”, en palabras de Fernández, quien destaca cómo en muy poco tiempo “hemos sido capaces de coordinarnos, trabajar de un modo eficaz y lograr tener ya operativo en el curso 2023-24 el Grado Medio de FP de Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas, en el IES Virgen del Pilar de Zaragoza, con siete alumnos matriculados”. El primer paso fue la definición de dos cualificaciones profesionales clave: la de “Técnico de Redes de Instalación y Abastecimiento” y

la de “Operaciones de Estaciones de Tratamiento de Agua”. Profesores de los IES Virgen del Pilar y Corona de Aragón, en colaboración estrecha con las empresas del Cluster, trabajaron para adaptar los contenidos curriculares nacionales a las necesidades específicas del sector en Aragón. Este proceso de co-creación aseguró que la formación estuviera directamente alineada con las demandas del mercado laboral.

“Ha sido un proceso muy eficaz”, precisa Marisa Fernández, al tiempo que destaca la respuesta positiva de todas las partes involucradas: “Las empresas del cluster -detalla- han mostrado un gran interés en acoger a los alumnos en prácticas, mientras los profesores se han volcado en la enseñanza de un campo tan técnico”.

MIRANDO HACIA 2030: FORMACIÓN, TALENTO Y TECNOLOGÍA

La profesionalización del sector no es solo una cuestión normativa, sino también de futuro. La evolución tecnológica hace que incluso operarios con 20 años de experiencia deban actualizar sus conocimientos. “El operario de hoy no se parece al de hace dos décadas: ahora necesita dominar tecnologías, sensores, procesos automatizados...”, afirma Fernández. Este modelo ha demostrado ser eficaz, replicable y adaptado a las características del tejido empresarial aragonés: muchas pymes, altamente especializadas, que operan en un entorno donde el agua es un recurso estratégico —no solo para el abastecimiento humano, sino también para la agroindustria, el hidrógeno verde o los centros de datos. El PEAC permite a estos profesionales validar sus competencias, pero también identifica las posibles carencias, activando una formación complementaria específica. Así, se construye un ecosistema de mejora continua, donde la experiencia se valora y se combina con una formación adaptada a las exigencias del siglo XXI.

El Cluster del Agua de Aragón lo tiene claro: profesionalizar no es un lujo, sino una condición necesaria para garantizar la sostenibilidad y competitividad del sector. La apuesta por el PEAC es una muestra de cómo la colaboración público-privada puede transformar desafíos en oportunidades reales.



FOTO: Cristina Martínez (Agencia Almoza)